

VelillaGroup.

POLÍTICA AMBIENTAL

Velilla Group Europe S.L.U., líder en el sector de vestuario laboral, es fabricante de tres grandes marcas internacionales: Velilla, V-PRO y MUKUA. Tras más de 70 años de experiencia en el sector textil, Velilla Group ha ido desarrollando un conocimiento profundo del negocio y ha establecido una fuerte relación con sus clientes.

Nuestra Política Ambiental define el compromiso de realización de nuestra actividad dentro de los parámetros de un desarrollo sostenible, garantizando el cuidado y respeto del medio ambiente en todos sus procesos productivos.

- **Alcance.**

- **ISO 14001:** El Sistema de Gestión Ambiental incluye en su alcance las oficinas centrales de Velilla Group Europe S.L.U. sitas en Coslada, Madrid, España, junto con todos los procesos productivos, de diseño y de gestión, los productos de la compañía y todas las actividades que se realizan en las mencionadas instalaciones.
- **ISO 14006:** ISO 14006: El Sistema de Gestión de Ecodiseño incluye en su alcance las oficinas centrales de Velilla Group Europe S.L.U. sitas en Coslada, Madrid, España, para las actividades de diseño de productos textiles promocionales, vestuario laboral y calzado de seguridad.

- **Principios fundamentales.**

Mediante la presente Política Ambiental, Velilla Group Europe S.L.U. ha establecido los siguientes principios fundamentales:

- Garantizar la protección del Medio Ambiente a lo largo de sus procesos productivos y del ciclo de vida de los productos; previniendo y controlando aquellos aspectos que puedan afectar a su desempeño ambiental, así como tomando las acciones necesarias para garantizar la prevención de la contaminación y los efectos ambientales.
- Integrar el proceso de ecodiseño en sus productos para poder dar respuesta a los aspectos ambientales que la organización pueda estar generando en todo el ciclo de vida de sus productos.
- Considerar el contexto de la organización para el correcto mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental.
- Cumplir con la legislación, reglamentación aplicable y otros requisitos voluntarios en materia de Medio Ambiente, aplicable a la actividad y los productos de la Organización.
- Dotar a la Organización de los recursos humanos y técnicos necesarios para asegurar el correcto funcionamiento del Sistema de Gestión Ambiental.
- Formar y sensibilizar a empleados, clientes y colaboradores, transmitiéndoles la importancia de una actuación respetuosa para con el medio ambiente.
- Proporcionar a través de la presente Política Ambiental un marco de referencia para el establecimiento de sus objetivos ambientales con el fin de lograr su cumplimiento y revisarlos periódicamente para garantizar la mejora continua tanto de los procesos como de los productos bajo el proceso de ecodiseño.
- Favorecer el control y consumo responsable de los recursos, así como la gestión adecuada de los residuos, minimizando en lo posible la generación de los mismos.
- Comunicar a intervalos planificados, de forma clara y transparente, su desempeño ambiental a todos sus empleados y clientes, así como estableciendo un sistema de comunicación bidireccional con las partes interesadas.
- Garantizar la disponibilidad de la presente Política Ambiental a todas las Partes Interesadas, tanto internas como externas.



Enrique Fernandez Allen
Director General

En Madrid, a fecha de 26/09/2024